



ENGLISH

RECOMENDAR

CONTÁCTENOS

- [Página principal](#)
- [Quiénes somos](#)
- [Programas](#)
- [Temas Relevantes](#)
- [Noticias](#)
- [Centro de Documentación](#)
- [Galería de Fotos](#)
- [Cómo Colaborar](#)
- [Enlaces](#)

Boletín electrónico

Suscríbase de forma gratuita al boletín electrónico de Alianza por tus Derechos.



07/03/2010

MEXICO: Demandan diputados cero tolerancia a pederastas

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, el PAN demandó "cero tolerancia" a los pederastas, no importa si son empresarios, si son ministros de culto religioso o si son políticos, dijo Agustín Castilla Marroquín. El PRD, por conducto de Leticia Quezada, exigió a la Procuraduría General de la República que investigue a los Legionarios de Cristo, ante la posibilidad de que pudiera haber una red de pederastia infiltrada en la Iglesia católica.

Otro panista, Guillermo Zavaleta Rojas exhortó a denunciar públicamente los casos de pederastia y hacer un frente común contra estos delitos.

La perredista Enoé Margarita Uranga Muñoz resaltó que el pederasta Marcial Maciel murió no sólo en la impunidad, con respecto a los casos que desde 1960 se conocen, de los abusos constantes que ejerció hacia menores, abusando del poder y de los privilegios que la Iglesia le dio, también abusó de sus hijos.

En su oportunidad, Alberto Cinta Martínez, dijo que no es tema menor. Ojalá fuera el problema de si un pederasta encarcelado se va a ir una cárcel "light" en Cancún o se va a quedar en una cárcel de alta seguridad. Ojalá ése fuera el problema.

"Hoy, que nos levantamos con la noticia nada nueva de los hijos abusados por el padre Maciel, nos debería dar vergüenza, a todos, que pederastas como él no hayan ni siquiera pisado la cárcel. Es una vergüenza el grado de impunidad que existe en este país en torno a las ofensas más graves contra los niños de México".

Fue la panista Rosi Orozco la que abrió el debate al abordar el Día Internacional de la Mujer y la trata de personas, pues el 80 por ciento se comete en contra de las mujeres, es la peor violencia ejercida contra un ser humano, dijo.

En tribuna destacó que no se puede perder de vista que en enero del presente año el juez segundo de distrito, con residencia en Quintana Roo, Alfonso Gabriel García Lanz, quien procesa desde julio de 2006 al estadounidense Jean Thouma Hannah Succar Kuri, acusado de violar y prostituir a decenas de niños y niñas, ordenó el traslado de este sujeto al penal del Cancún.

Explicó que Succar Kuri está procesado por el delito de pornografía infantil y fue enviado hace tres años al penal federal de máxima seguridad, ubicado en Almoloya de Juárez, en el Estado de México, por considerarlo una persona altamente peligrosa.

Por eso, la panista exhortó y que aprobó el Pleno camaral, a las Procuradurías de Justicia de los estados y a la Procuraduría de Justicia el Distrito Federal, para que redoblen los esfuerzos en el combate a la explotación sexual infantil y la trata de personas.

El perredista Gerardo Fernández Noroña enfatizó que es verdaderamente aberrante que un criminal de la peligrosidad de Succar Kuri vaya a un penal tan relegado como el de Cancún y que luchadores sociales como Ignacio del Valle sigan en el penal emblemático de máxima seguridad de Almoloya.

"Eso es verdaderamente inconcebible, muestra el grado de corrupción que hay en nuestro sistema judicial, muestra el grado de venalidad que hay y me parece que la determinación está haciendo un enérgico llamado al Poder Judicial, con pleno respeto a los poderes y a la autonomía y al equilibrio que cada uno de éstos guardan, a que no debe seguir sucediendo este tipo de cosas".

<http://www.oem.com.mx/>

Buscar en el sitio